

Quito, 6 de abril del 2016

Señor
Miguel Maldonado Sánchez
Presente.

De mis consideraciones:

Los accionistas de COPOWER-EC S.A. en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 6 de abril del 2016, resolvió nombrarlo Gerente General de la Compañía por el periodo de cinco años.

En el desempeño de sus funciones, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones inherentes a su cargo las encontrará en los estatutos sociales de la compañía **COPOWER-EC S.A.**, Constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de Marzo del 2016, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril del 2016, bajo el número de repertorio 13432, número de inscripción 1437.

Muy atentamente,



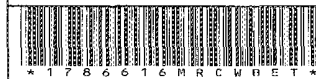
Carlos Manuel Cadena Román
Secretario Ad-Hoc.

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que antecede y me comprometo al cumplimiento de las disposiciones de la Ley, y del estatuto de la Compañía COPOWER-EC S.A.

Quito, 6 de Abril del 2016.



Luis Miguel Maldonado Sánchez
C.I. 1706877436



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5120
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPOWER-EC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO SANCHEZ LUIS MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1706877436
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1437 DEL 05/04/2016.- NOT. 30 DEL 31/03/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE